



TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCION
FRACCIÓN XXIV	LTAPEX69FXIV	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan.

Ejercicio	Periodo trimestral	Ejercicio auditado	Periodo auditado	Rubro	Tipo de Auditoría	Número de Auditoría	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Número de oficio de inicio de trabajo de revisión	Número del oficio de notificación de información	Objetivo(s) de la realización de la auditoría	Rubros sujetos a revisión	Fundamentos legales	Tabla Campos		Hiperenlace a las recomendaciones hechas	Informes finales, de revisión y/o dictamen	Acción implementada por el órgano fiscalizador	Responsable de recibir los resultados	Total de sal y/o aclaraciones realizadas	Informes aclaraciones por y promovidas de	Total de acciones por solventar	Programa anual de auditorías	Fecha de validación	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización	Nota	
													Hiperenlace al oficio de notificación de resultados	Número de oficio de notificación de resultados														
													Por rubro, especificar hallazgo															
2015		2015	enero - diciembre	auditoría externa	revisión de la cuenta pública 2015		auditoría superior del estado de Hidalgo			evaluar los resultados de la gestión financiera comprobando que la captación, recaudación, administración custodia, manejo, ejercicio y aplicación de recursos se ajustaron a la legislación aplicable al presupuesto aprobado y si no causaron daño o perjuicios en contra de la hacienda pública del municipio de Tula de Allende.	recursos propios, fondo general de participaciones, fondo de fomento municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal, programa habilita y fondo de compensación.	ARTICULO 56 FRACCIÓN V PARRAFO SEGUNDO Y XXXI PARRAFO PRIMERO Y 56 BIS FRACCIÓN DE CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO 187 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO. 1 Y 3 DE LA LLEY DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO Y 6 FRACION IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO	http://tula.gob.mx/TSN/SI/INFORMES-DE-REVISION-2015-2015-06-15-09-15-2015.pdf		resultado del ejercicio al 31 de diciembre del 2015, comparando los ingresos percibidos por 5043 - \$215 3 340.06 mpd contra los egresos devengados por 5 228 740,475.07, se aprecia que el municipio de Tula de Allende inflige un super habilita de 14 , 474, 674.89		pliego de observaciones: en la obra 310763ME007 regeneración de vialidad tula el número se obtuvo que documentación que no concuerda con los registros fiscales en incumplimiento Art 29 y 29A del código fiscal de la federación	pliego de observaciones: que se refiere al fondo de compensación a cargo de tesorería del municipio de Tula de Allende Hidalgo. 1.1 registro contables y presupuestales, comprobar que los registros contables, presupuestales y patrimoniales de las erogaciones presupuestales estén debidamente actualizados, identificados y controlados así mismo, que dichas operaciones estén respaldadas con documentación original que justifique y compruebe el gasto	tesorería municipal	2	observaciones promovidas por la tesorería municipal de Tula de Allende	50		31/03/2017	contraloría interna	2015	05/04/2017	la contraloría interna municipal no cuenta con archivos fiscales ni digital de auditorías realizadas, por lo que se solicitó a la ASEH que se adjuntara el oficio anexo
2017	01-4-2017 a 30/06/2017																					30/06/2017	contraloría interna	2017	30/06/2017	Durante este trimestre no se llevaron a cabo auditorías de ningún tipo.		